



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

UNA MIRADA AL ESTADO ACTUAL DE LAS FARMACIAS HOMEOPATICAS EN BOGOTA AÑO 2010, CARACTERIZACIÓN DE LAS FARMACIAS HOMEOPÁTICAS EN BOGOTÁ

Tatiana Andrea Saavedra Cuenca

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina

Maestría en Medicina Alternativa

Bogotá, Colombia

2011

UNA MIRADA AL ESTADO ACTUAL DE LAS FARMACIAS HOMEOPATICAS EN BOGOTA AÑO 2010, CARACTERIZACIÓN DE LAS FARMACIAS HOMEOPÁTICAS EN BOGOTÁ

Tatiana Andrea Saavedra Cuenca

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Medicina Alternativa

Director

DR. JOSE GILBERTO OROZCO

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Medicina

Maestría en Medicina Alternativa

Bogotá, Colombia

2011

Resumen

A pesar del crecimiento de la homeopatía en Colombia no existía información confiable relacionada con los aspectos comerciales, técnicos y legales de las farmacias que fabrican y expenden medicamentos.

Mediante encuestas de caracterización aplicadas a las farmacias homeopáticas localizadas en la ciudad de Bogotá, este trabajo logró consolidar información relevante y de gran utilidad para los actores involucrados en la rama de la homeopatía: usuarios, médicos, instituciones de salud y entes de control gubernamental. Durante el desarrollo de las encuestas se encontraron obstáculos como la negativa para participar en el estudio y la fiabilidad de las respuestas, que en alguna medida limitaron la obtención de la información, pero también permitieron develar que este tipo de visitas de verificación no son muy frecuentes y que al parecer no existe una cultura de cooperación frente a las mismas.

El análisis de los resultados aporta información relevante en cuanto a diversos aspectos de las farmacias homeopáticas, algunos muy positivos y otros en los que es necesario profundizar para establecer medidas correctivas, procesos de mejoramiento y mecanismos de control.

En cuanto a los aspectos positivos el más notorio hace referencia a la cantidad de productos homeopáticos ofrecidos por las farmacias, así como la diversidad de diluciones y de presentaciones comerciales. Sin embargo, no todos los medicamentos están preparados bajo una misma técnica, sino que se han desarrollado diversas técnicas a partir de la doctrina original planteada por Hahnemann, lo cual no garantiza la calidad de los medicamentos, poniendo en riesgo su eficacia.

Palabras clave: Homeopatía, farmacia homeopática, preparación homeopática

Abstract

In spite of the growth of homeopathy in Colombia, no reliable information exists related to the commercial, technical and legal aspects of the pharmacies that manufacture and dispense homeopathic medicines.

By means of surveys regarding homeopathic pharmacies located in the city of Bogotá, this paper intends to consolidate information relevant and useful to those involved in the fields of homeopathy: users, doctors, health institutions and agencies under government control.

During the development of the surveys this study faced obstacles--such as many refusals to participate in the study as well as a question as to the reliability of responses--that in some measure limited the surveyor's ability to obtain information. However, these same obstacles also revealed that such verification visits are infrequent and apparently there is no culture of cooperation with them.

The analysis of these results provides relevant information regarding various aspects of homeopathic pharmacies, some positive and others where it is necessary to establish further corrective action, improvement processes, and mechanisms of control.

Regarding the positive aspects, the most important makes reference to the number of homeopathic products offered by pharmacies, as well as the diversity of dilution and of commercial presentations. However, not all medicines are prepared under the same technique. Several techniques have been developed from the original doctrine introduced by Hahnemann, which do not guarantee the quality of the drugs, potentially compromising their effectiveness.

Keywords: homeopathy, homeopathic pharmacy, homeopathic preparation

Contenido

1. Introducción	9
2. Marco teórico.....	12
2.1. Homeopatía:	12
2.2. Medicamentos: farmacia	15
2.3. Medicamento homeopático	17
2.4. Farmacia Homeopática	19
2.5. Preparación de los medicamentos	19
2.6. Métodos de preparación.....	20
3. Materiales y métodos	29
3.1. Tipo de estudio.....	29
3.2. Población	29
3.3. Criterios de inclusión	29
3.4. Criterios de exclusión	29
3.5. Fuentes de información	30
3.6. Variables	30
3.7. Listado de farmacias	32
4. Resultados.....	35
4.1. En el aspecto comercial	35
4.2. En el aspecto técnico	39
4.3. En el aspecto legal.....	42
5. Discusión	45
4.1. En el aspecto comercial	45
4.2. En el aspecto técnico	47
4.3. En el aspecto legal.....	49
4.4. Limitaciones del estudio	50
5. Conclusiones y recomendaciones.....	51
6. Bibliografía	53

Tablas

Tabla 1. Listado de farmacias homeopáticas en Bogotá.....	32
Tabla 2. Razón de negativa al estudio de farmacias	35

Tabla 3. Presentaciones vía oral	38
Tabla 4. Farmacopea usada como guía	39
Tabla 5. Métodos utilizados y fuente de tintura madre	40
Tabla 6. Descripción del rotulo en medicamentos	43

Gráficos

Gráfico 1. Ubicación de farmacias homeopáticas en Bogota.....	34
Gráfico 2. Dinamizaciones y potencias.....	36
Gráfico 3. Medicamentos unicistas ofertados.....	37

Anexos

Anexo 1: Encuesta.....	55
Anexo 2. Carta de presentación.....	58
Anexo 3. Consentimiento informado.....	59

1.Introducción

La creencia popular es que los productos y medicamentos empleados en tratamientos de medicina alternativa, por ser naturales o no sufrir procesamientos químicos como los medicamentos tradicionales, son seguros. Sin embargo muchos de ellos no son producidos bajo un protocolo de buenas prácticas de manufactura. Esto hace que esta idea sea errónea. Pocos productos cumplen estándares adecuados para garantizar la calidad en su proceso de producción y en los resultados que finalmente puede llegar a generar en quien la consume (1).

La calidad de los medicamentos homeopáticos es el eslabón más importante entre un diagnóstico y tratamiento adecuado y unos resultados favorables para los pacientes. La calidad de éstos no sólo favorece la culminación positiva del proceso de los tratados, sino que representa a los médicos que los formularon y, en este sentido, puede ser una gran diferencia entre un tratamiento exitoso y uno que no lo es. Aún cuando el tratamiento recetado sea el adecuado, los medicamentos de baja calidad pueden comprometer la efectividad del mismo, siendo ello uno de los mayores problemas a los que se enfrentan los médicos. El impacto y magnitud que tiene la baja calidad en la fabricación de estos medicamentos a pesar de ser importante no ha sido abordado por ningún estudio previamente, pero tiene implicaciones desde el punto de vista terapéutico, comercial y ético. Para el farmacéuta el manejo de los medicamentos homeopáticos es también un motivo más de responsabilidad y deben garantizar que el producto ofertado sea de calidad (2).

Algunos medicamentos homeopáticos no son fabricados con las especificaciones técnicas necesarias para garantizar que los resultados que sean obtenidos de su uso sean los adecuados (3). En este sentido, es una necesidad imperante contar con un sistema de información completa sobre las farmacias que ofrecen los productos homeopáticos y la calidad de los mismos, de manera tal que pueda minimizarse al máximo los riesgos de un tratamiento inadecuado.

Previamente no se ha caracterizado la forma en la cual funcionan las farmacias homeopáticas. En este sentido, uno de los mayores problemas que enfrenta la práctica homeopática en Bogotá y en el mundo, es la inexistencia de información organizada y completa sobre las farmacias homeopáticas, lo que conduce a que quienes formulan los tratamientos de este tipo estén casi a ciegas en términos de la calidad que pueden recibir sus pacientes. El acceso a este tipo de tratamientos depende de lo que se pueda encontrar en las páginas amarillas o de la recomendación de algún conocido, lo cual no necesariamente coincide con los estándares de calidad de deberían garantizarse durante el proceso. Sumado a lo anterior, las dificultades en la regulación de las prácticas de producción de las farmacias homeopáticas, en cabeza de las autoridades competentes, ha tenido una gestión lenta y aún no hay claridad de cuántos establecimientos están efectivamente autorizados para funcionar.

En concordancia con lo anterior, dada la importancia y difusión que ha adquirido la medicina homeopática durante el último tiempo, lo que se evidencia con el surgimiento de la Maestría en Medicina Alternativa de la Universidad Nacional de Colombia, se hace cada vez más importante tener un conocimiento más completo sobre los establecimientos que prestan el servicio de producción de medicamentos, de manera tal que se reduzca al máximo el riesgo de que los pacientes obtengan un tratamiento de baja calidad.

En medio de esta preocupación, el presente estudio buscó describir los rasgos generales de las farmacias homeopáticas en Bogotá, desde el plano legal, técnico y comercial de su funcionamiento. Estos resultados permiten la caracterización del estado de funcionamiento de estas farmacias homeopáticas. En una primera instancia, se presenta un marco teórico donde se recogen los principales conceptos de homeopatía, farmacia homeopática, medicamentos y métodos de preparación, así como busca ofrecer un resumen del marco legal en el que se insertan las farmacias en Bogotá. En una segunda instancia, se describe la metodología con la cual se realizó el estudio, en donde se especifican las fuentes, los criterios de selección y la población. Partiendo de ello, se identificaron y localizaron 24 establecimientos, a los cuales se acudió para que

respondieran un cuestionario de manera voluntaria. Solamente el 54% de los casos accedió a ofrecer la información requerida, lo cual evidencia una posible deficiencia en calidad. El porcentaje restante evidenció rasgos interesantes en términos legales, técnicos y comerciales que serán presentados posteriormente. En última instancia, se presenta el análisis de resultados y las conclusiones, en donde se resalta que los resultados de este estudio buscan ofrecer una luz a los homeópatas en Bogotá sobre las farmacias a las que remiten a sus pacientes, de manera tal que puedan potencializar el buen ejercicio de su práctica médica.

2. Marco teórico

2.1.Homeopatía:

Según T. Navarra, la homeopatía es un sistema de tratamiento alternativo, basado en la teoría de que lo similar cura lo similar, así, si una sustancia causa un síntoma, este puede convertirse en curativo cuando la sustancia está en una forma altamente diluida y en una cantidad mínima (4).

Reconocida como un método científico de la medicina, la homeopatía fue desarrollada a finales del siglo XVIII en Alemania por el medico Samuel Hahneman (1755-1843), quien observó que los síntomas de una enfermedad pueden ser inducidos en individuos sanos por el consumo de ciertas sustancias (4). Hahneman desarrolló la homeopatía durante muchos años, inició en 1790 y acuñó el término homeopatía del griego *omionios* que significa similar y *pathos* que significa sufrimiento (5).

Se experimentaron 90 sustancias entre las que se encuentran: plantas, minerales, animales, venenos, hormonas, bacterias y virus. Las sustancias fueron probadas en él mismo Hahneman y en individuos voluntarios sanos con el fin de evaluar su comportamiento. Con la premisa de que una sustancia puede curar o causar una enfermedad dependiendo de la dosis, las sustancias fueron diluidas muchas veces hasta que la preparación contenía solo la esencia de la sustancia original y de esta manera se hacia el remedio más poderoso. Según Hahnemann, el medicamento homeopático actúa sobre la energía vital modificándola para curar o generar síntomas (6).

Hahneman basado en las leyes de la naturaleza e incorporándolas en su teoría, determinó cuatro principios básicos:

- Lo similar cura lo similar, que se refiere a la similitud de los medicamentos con los síntomas de los pacientes ítem que se explicará con detalle mas adelante.

- El remedio único, en el cual precisa que solamente debe ser usado un medicamento homeopático ya que el paciente no podía sufrir mas de una enfermedad a la vez, los síntomas por mas diversos que fueran no podían ser causados por distintas entidades etiológicas y por lo tanto requieren específicamente de un solo medicamento para su curación.
- Dosis infinitesimales o dosis mínima, Hahneman experimentó que diluyendo los medicamentos obtenía el mismo efecto y obtenía como beneficio la disminución de la potencialidad tóxica de los mismos, cuando la dilución generaba una disminución de la eficacia de los medicamentos Hahnemann sometía a los medicamentos diluidos a golpes repetitivos o succiones vigorosas y encontró que no solamente se disminuían los efectos tóxicos sino que se hacían mas potentes sus efectos terapéuticos.
- Potenciación del medicamento, que se refiere a la forma específica de preparación de los medicamentos, que se realiza mediante diluciones y dinamizaciones por medio de la succión, debido a que el medicamento es más potente cada vez que realiza el proceso, este se conoce como potenciación (4)

Según Francesc Borrell-Carrio (2003) la homeopatía nace a comienzos del siglo XIX, como reacción a una medicina considerada por su creador, Hahneman, como iatrogénica e ineficaz. Así se estructuraron los conceptos básicos de la práctica homeopática, los cuales podemos resumir de la siguiente manera:

- Fuerza vital o dinamismo vital (órganon parágrafo 9): “La fuerza vital anima el cuerpo material y conserva todas las partes del organismo en admirable y armoniosa operación vital” (6). Se trata de una energía o fuerza vital que sostiene los tejidos y las funciones, repara y soluciona las alteraciones de los tejidos en caso de enfermedad o desequilibrio, “las enfermedades no pueden dejar de ser aberraciones dinámicas que nuestra vida espiritual experimenta en su manera de sentir y de obrar, es decir, cambios inmateriales en nuestra forma de ser” afirma Hahneman en el órganon de la medicina.
- Individualidad: Cada ser humano posee una estructura interna particular característica y propia, no hay dos individuos que tengan las mismas condiciones

previas en su ser, cada uno de los seres humanos tiene unas características físicas constitutivas, mentales y emocionales que les dan su individualidad (4).

“Es indispensable para el médico homeópata, el deber de una cuidadosa comprensión de los síntomas observables y característicos, que no puede verificarse una curación real sin un tratamiento estrictamente personal (individualización) de cada caso” (6)

- Similitud: Según el órgano en el párrafo 27 “La potencia curativa de las medicinas, depende de sus síntomas semejantes a la enfermedad, pero superiores a ellas en fuerza, de modo que cada caso individual de enfermedad es destruida y curada, solo por medio de medicinas capaces de producir de la manera más similar y completa la totalidad de sus síntomas”(Hahnemann); Cuando una persona tiene un desequilibrio energético y su fuerza vital no puede por sí misma generar la corrección de esta alteración, el tratamiento se basa en sustancias similares según el principio de *similia similibus curantur*, lo que significa curar con la sustancia que provoque síntomas similares, estas sustancias han sido experimentadas previamente en individuos sanos que han registrado sus síntomas sistemáticamente, los síntomas que los pacientes registran se comprueban posteriormente por nuevas experimentaciones y por la práctica clínica para darle validez, se consignan sistemáticamente en el repertorio y en la materia médica para ser comparados con los síntomas referidos por los pacientes, cuando este remedio se administra entra en simpatía con la fuerza vital del paciente y así recobra la vibración armónica de su fuerza vital (6).
- Miasmas: Según el párrafo 76 del órgano de la medicina “las enfermedades crónicas naturales son las que se originan de un miasma crónico” donde el miasma es una predisposición a enfermar y la enfermedad es la manifestación de lo miasmático. Los **miasmas** son tendencias o terrenos que predisponen a la enfermedad, son tendencias de la fuerza vital que la debilitan y la hacen propensa a ciertos padecimientos, tres miasmas fueron descritos por Hahneman: Psórico: considerada por Hahneman como la causa fundamental de 7/8 de las enfermedades, proveniente de la sarna, el miasma sífilítico, y el sicótico que se refiere a la enfermedad condilomatosa (7), los agentes infectantes de estos tres miasmas: sífilis, gonorrea y sarna, que han sido suprimidos alteran la fuerza vital generando un terreno para la producción de las enfermedades crónicas.

- Dosis infinitesimal: El párrafo 278 del órganon de la medicina, escrito por Hahnemann, dice que la dosis que bastaría para los fines terapéuticos homeopáticos es una dosis que sea lo bastante pequeña para una curación suave y rápida, según demuestra la experimentación pura; los principios activos son más potentes en cuanto más diluidos estén, las sustancias no actúan por sus propias características químicas sino por una energía que tiene la vibración o la resonancia con el cuerpo humano, esta facultad energética es trasladada a un vehículo inerte que, según las propiedades de la sustancia, puede ser agua o alcohol, el agua captura esta información energética, esta sustancia debe tener la cantidad de energía inmediatamente superior a la que está produciendo la enfermedad, estos cambios de potencia se logran con la dilución y la dinamización, y cuanto más potenciada se encuentre, mayor efecto tendrá sobre la fuerza vital del paciente, para que la misma retorne a su manera habitual de vibración (8).
 - o “_El verdadero medico, para obrar completamente de acuerdo con la naturaleza, deberá prescribir el remedio homeopático en la dosis mas pequeña posible” (6).

Es importante señalar tres corrientes de la homeopatía: el **unicismo, que** afirma que la finalidad es restablecer la energía vital de un individuo, una vez identificada la sustancia similar a sus síntomas en totalidad y por lo tanto a su fuerza vital. Esa sustancia (solamente una) será suficiente para afrontar todos los estados mórbidos; el **pluralismo, que** identifica los síntomas de cada situación y sin integrarlos en un solo medicamento, ofrece varias sustancias para cada situación clínica (8); y por último, el **complejismo, que** es un sistema de medicina homeopática en donde se mezclan varios medicamentos en una misma forma de presentación (9).

2.2. Medicamentos: farmacia

El libro de Esteva de Sagreira hace un recuento histórico del medicamento así:

El hombre ha tenido que enfrentarse en todas las épocas al dolor y la enfermedad, las civilizaciones han asumido estos males y han tratado de combatirlos aplicando diferentes remedios terapéuticos. Asclepio, Dios de la Medicina, aprendió el arte de reconocer las plantas y las hierbas que poseían acción curativa. Según Foucault, antes de toda ciencia, antes de todo sistema, la medicina residía en una relación inmediata entre el sufrimiento y el remedio que lo alivia. El hombre primitivo, de forma intuitiva aprendió poco a poco a utilizar plantas como medio terapéutico y así posteriormente constatar que los resultados eran semejantes en situaciones semejantes, esas propiedades físicas asignadas a las plantas requieren de una dinamización, las plantas por si mismas lo que hacen es hacer parte de un rito terapéutico (10).

Los pueblos arcaicos identificaron con cierta precisión las plantas medicinales, les atribuyeron sus respectivas técnicas terapéuticas, las manipularon y les añadieron excipientes para posteriormente darles una forma farmacéutica para su administración y conservación. De este modo la farmacia, definida estrictamente como la elaboración y conservación de los medicamentos, incluyó siempre aspectos técnicos que en ese momento resultaban de lo que les era accesible, ya que sin estos aspectos técnicos no podría existir (10).

En los templos de las civilizaciones asentadas en Egipto y Mesopotamia, dentro de una época en la que predominaba la interpretación sagrada de la enfermedad, existía una farmacia o una técnica usada por los sacerdotes y los médicos laicos para curar a sus enfermos. Todas estas culturas predecesoras, dentro de su farmacia rudimentaria e insuficiente, desarrollaron una tecnología farmacéutica limitada por los escasos recursos técnicos y económicos, por lo que las operaciones farmacéuticas son elementales y las vías de administraciones generalmente oral o tópica. Con el desarrollo de las técnicas y de la economía, la farmacia se enriquece y dispone cada vez de más fármacos con posteriores requerimientos de calidad (10).

Para el desarrollo de la homologación y codificación de la forma de preparar los medicamentos, cada boticario elaboraba los medicamentos siguiendo escritos de autores de alta confianza, creando así las primeras farmacopeas durante el renacimiento. La farmacopea es un compendio que contiene una lista de sustancias y la información relacionada con su orden natural, fuente, identificación, descripción, las instrucciones para su preparación y estandarización (11). Esta guía de preparación solucionaba el hecho de que una prescripción se elaboraba en cada botica de forma diferente, con distinta dosificación, por lo que el precio y los efectos eran también diferentes. Las autoridades, para superar estas arbitrariedades, aprobaron e hicieron obligatorias esas farmacopeas, para conducir así la homologación de los medicamentos. Los boticarios debían preparar las formulas según estas farmacopeas y en consecuencia todas ellas las entregaban con la misma composición y dosificación, fijando también las tarifas de venta de los mismos.

2.3. Medicamento homeopático

Remedio es un término técnico usado en homeopatía para referirse a la sustancia preparada con un procedimiento particular y previsto para tratar pacientes. Los homeópatas se basan en la *materia médica*, que es un compendio de los medicamentos y los respectivos síntomas que producen. Adicional a esto, se basan en *el repertorio* que es un compilado de los síntomas organizados alfabéticamente. La homeopatía usa sustancias minerales, animales y vegetales, tal como se mencionó anteriormente, y además, Nosodes preparados a partir de fluidos o tejidos patológicos o de microorganismos (30) y sarcodes preparados a partir de productos o sustancias fisiológicas de origen animal o de individuos sanos (12, 13).

Según SB Kayne 2007 las medicinas homeopáticas son preparadas según los métodos descritos en las farmacopeas homeopáticas oficiales de diferentes países (14). Algunos países no cuentan con farmacopeas por lo que adoptan algunas reconocidas internacionalmente. En Estados Unidos, Alemania y Francia, las farmacopeas nacionales son consideradas las oficiales, en Colombia la preparación se basa en las farmacopeas oficiales mencionadas en el decreto 3554 del 2004 (Alemana, Estados Unidos de Norteamérica, Francesa, Británica, Mexicana y Brasileira y la que en su momento rija

para la Unión Europea, en su última edición vigente). Cada una de estas farmacopeas, tiene las indicaciones precisas para la preparación de cada uno de los medicamentos y sus reglas de preparación.

(14).

Según Kayne (2006) las presentaciones farmacéuticas homeopáticas disponibles son:

- Formas de dosificación oral líquidas
 - **Jarabe:** una preparación que usualmente contiene miel o base similar en donde se disuelven las tinturas madres preparaciones en 95% de alcohol.
 - **Tintura madre:** extractos de sustancias preparados según las indicaciones de las farmacopeas, debe ser diluida para la administración oral
 - **Solución oral:** forma líquida compuesta de solución en alcohol al 10% en agua purificada
- Formas de dosificación oral sólida
 - **Cristales:** son preparaciones solidas compuestas de sucrosa con forma parecida al azúcar granulado, fabricadas para uso sublingual.
 - **Pastillas o glóbulos:** son unidades de dosis de forma esférica solida compuestas de sucrosa o lactosa de aproximadamente 3 a 4 mm de diámetro que se impregna con una solución alcohólica de las potencias homeopáticas
 - **Polvos:** polvo de lactosa impregnado con una mezcla de agua y alcohol de la respectiva potencia homeopática
 - **Tabletas:** unidad de dosificación solida, típicamente blanca y biconvexa compuesta de lactosa se prepara por compresión y luego se impregna por la respectiva potencia homeopática (14).
- Formas tópicas de presentación
 - **Ungüentos o Cremas:** Fase lipofílica o acuosa en donde se dispersan las tinturas madre de las sustancias homeopatizadas.
 - **Ampollas:**
 - **Spray nasal**
 - **Supositorios**

2.4. Farmacia Homeopática

La homeopatía, entendida como tratamiento con sustancias similares, fue utilizada en tiempos ancestrales por culturas extinguidas como la Mesopotámica y las culturas precolombinas, cuando usaban sustancias de origen similar para curar enfermedades similares y posteriormente perpetuadas en la farmacia de Hipócrates y Galeno, quienes fueron parte de los fundamentos teóricos para Hahnemann en el siglo XVIII, el principio de los remedios de esta corriente es que existe una similitud en los medicamentos y los venenos, en donde lo importante no es el producto sino el arte farmacéutico y la dosificación lo que convierte a una sustancia en perjudicial o curativa (10)

La farmacia homeopática se encarga de obtener, procesar y distribuir medicamentos que se fabrican a partir de vegetales, animales, o minerales y ciertas sustancias fisiológicas como sustancias mórbidas de acuerdo a los principios homeopáticos (órganon de medicina, materia médica pura y tratado de enfermedades crónicas) y la dispensación de las mismas de acuerdo a la prescripción de los homeópatas (11).

2.5. Preparación de los medicamentos

Farmacia tiene dos significados, uno se refiere al establecimiento donde se elaboran y expenden los medicamentos y la otra tiene que ver con el arte científico de preparar los medicamentos siguiendo las indicaciones de la farmacopea (15).

El remedio homeopático para ser normalizado y reproducible, independientemente del laboratorio, ha debido ser inscrito y haber estado basado en las diferentes farmacopeas. La preparación del medicamento homeopático debe satisfacer el principio de las dosis infinitesimales, debe ser producido respetando la tradición y además con la fiabilidad de las técnicas modernas (15).

Hahnemann descubrió que los medicamentos líquidos que se administraban a los pacientes en sus casas tenían una mayor eficacia que los que habían sido administrados

en su consultorio, situación que se debía a que las visitas domiciliarias habían sido realizadas a caballo, el movimiento del mismo dinamizaba la preparación dándole más actividad sobre la fuerza vital (15).

Hahnemann dictó los principios de fabricación del medicamento homeopático en el “Órganon” (parágrafos 264 a 272), este es utilizado actualmente como base para la preparación de medicamentos, unido por supuesto a la evolución de las técnicas y a los aportes tecnológicos que han perfeccionado y simplificado los procedimientos, es importante entonces no olvidar estos cimientos dentro de la fabricación farmacéutica actual.

“El método más perfecto y seguro de extraer la virtud o parte medicinal de las plantas que pueden obtenerse frescas, consiste en exprimir el jugo, que se mezcla en seguida exactamente con partes iguales de alcohol, se deja en reposo en frascos bien tapados y puestos al abrigo de la luz solar, de este modo se mantiene para siempre el poder medicinal completo.” (Parágrafo 267, Órganon)

2.6. Métodos de preparación.

En las preparaciones homeopáticas es importante tener en cuenta el concepto de *tintura madre*. Las *tinturas madre* son las preparaciones líquidas resultantes de la extracción alcohólica o acuosa de la sustancia de donde se obtiene el medicamento y es el punto de inicio para la producción de la mayoría de los remedios homeopáticos (16); La preparación de los medicamentos homeopáticos depende de la solubilidad de los mismos, cuando se mezclan con agua o con alcohol, las sustancias de origen animal o vegetal son solubles y por lo tanto puede obtenerse directamente la tintura madre mediante maceración en agua y alcohol durante tres diluciones sucesivas, las sustancias insolubles se someten a tres divisiones a 1/100 por trituración en mortero con lactosa, a partir de la tercera dilución centesimal (3 CH) puede seguir siendo diluida de la misma manera que una sustancia soluble (16).

Luego de los procedimientos de preparación por dilución o trituración, ya sea en sustancias solubles en agua o en alcohol, se desconcentra la materia prima mediante

diluciones sucesivas. La abreviatura CH se refiere a la dilución centesimal, el vehículo utilizado generalmente es alcohol 70°, en una cabina de flujo laminar (para evitar partículas o contaminación) en una serie de frascos de cristal previamente lavados con agua purificada y secados en la estufa (17).

En un primer frasco se introducen 99 partes de volumen del vehículo apropiado, se añade una parte de volumen de la sustancia homeopática, esa solución se agita y es la primera centesimal, luego se toma una parte de esa primera centesimal y se mezcla y agita con 99 partes del vehículo nuevamente y pasa a ser la segunda centesimal, sucesivas e idénticas operaciones llevan a la dilución deseada, para la dilución decimal se opera de la misma manera pero de 10 en 10 (una parte por 9 de vehículo)(17). Para la preparación de formas farmacéuticas sólidas, cuando se consigue la dilución deseada, se impregna sobre un soporte que pueden ser glóbulos, gránulos o comprimidos de lactosa o sacarosa, la impregnación se realiza en una parte de dilución homeopática por 100 de soporte (18). Los vehículos son los excipientes que se utilizan en la elaboración de los medicamentos y en los procesos intermedios de estos como diluciones y trituraciones de los medicamentos. Los autorizados por las farmacopeas homeopáticas son: agua destilada, alcohol en distintas concentraciones (96°, 90°, 80°, 70°, 60°, 50°, 35°, etc.), glicerina y lactosa.(19) La farmacopea mejicana indica que para las presentaciones sólidas el vehículo debe ser lactosa y sacarosa y para las presentaciones líquidas: alcohol etílico, agua destilada y glicerol (20); El agua destilada debe ser de gran pureza, esta puede ser comercial o puede elaborarse en el propio laboratorio se hace necesario una segunda destilación en vidrio neutro (18).

El método de potenciación korsakoviano consiste en hacer las diluciones en un mismo recipiente, se realiza la primera dilución y se desecha el contenido, la siguiente dilución se prepara adicionando la solución alcohólica al recipiente en donde han quedado gotas de la solución adheridas a las paredes, provenientes de la mezcla anterior y se repite el proceso cuantas veces sea necesario (14).

La preparación de medicamentos homeopáticos sigue nueve reglas según Hahneman, teniendo en cuenta la forma como fueron experimentadas: son 4 para la elaboración de tinturas madre, 1 para soluciones acuosas, 1 para soluciones alcohólicas y 3 para trituraciones de sustancias líquidas, secas animales y vegetales, las reglas son las indicaciones de proporciones de trituración y dilución que deberán usarse para cada uno

de los medicamentos a preparar, por ejemplo para el *lycopodium clavatum* están indicadas la regla 4 y la regla 7 (21)

Las reglas según la farmacopea de los estados mejicanos son: (20)

- **Regla numero 1:** Tinturas preparadas con volúmenes iguales de sustancia y alcohol la sustancia se obtiene por prensado y se mezcla con alcohol, se almacena protegido por la luz.(1 a 1)
- **Regla numero 2:** Tinturas preparadas de 2 partes en peso de alcohol a tres partes de sustancia.(3 a 2)
- **Regla numero 3:** Tinturas preparadas con dos partes en peso de alcohol y una parte de la planta.(1 a 3)
- **Regla número 4:** Cinco partes de peso de alcohol y una parte de la sustancia (1 a 5)
- **Regla numero 5:** Dilución de 1 en 9 o 1 en 99 en soluciones acuosas.
- **Regla numero 6:** Dilución de 1 en 9 o 1 en 99 en soluciones alcohólicas.
- **Regla numero 7:** Trituración de sustancias solidas por divisiones sucesivas hasta pulverizar, mezclado con lactosa
- **Regla numero 8:** Trituración de sustancias liquidas
- **Regla numero 9:** Trituración de sustancias animales y vegetales frescos (20).

Estas reglas varían según la farmacopea, en algunas de ellas se reporta un número mayor de reglas de preparación. Los métodos están disponibles en la farmacopea homeopática donde podrán ser consultados, cada una de los medicamentos tiene un procedimiento especificado para su preparación, para cada medicamento está la parte o partes utilizadas, la regla que se usa para su preparación, el vehículo y las recomendaciones especiales en el proceso.

La nomenclatura del medicamento homeopático está compuesta por: nombre en latín de la sustancia o denominación científica, el grado de dilución y la escala de dinamización: *Calcárea carbónica* 30 CH, donde 30 es el grado de dilución y CH es la escala.

Según el decreto 1861 de 2006:

DESIGNACIÓN	ESCALA
HAHNEMANIANAS	
D o X	Decimal (1/10)
C o CH	Centesimal (1/100)
LM o O/ o Q	Cincuentamilesimal (1/50.000)
KORSAKOVIANAS	
CK o K	korsakoviana (restos/100)

2.7. Legislación de farmacias.

La reglamentación en Colombia se encuentra en los decretos:

- 3075 de 1997 que dicta medidas sanitarias en donde se regulan las actividades relacionadas con los alimentos y productos de consumo humano, dentro de estas actividades se encuentran: fabricación, transporte, almacenamiento, saneamiento.
- 3554 de 2004 por el cual se regula el régimen sanitario, vigilancia y control sanitario de los medicamentos homeopáticos de uso humano, tiene descripción de conceptos, los requisitos para la apertura de un laboratorio homeopático, el plan de implementación de las buenas practicas de manufactura de medicamentos homeopáticos, certificado de capacidad de producción y régimen de registro sanitario de fabricación nacional e importados y las indicaciones de envases, etiquetas, rótulos, empaques e insertos (22).
- 1861 de 2006 en el que se modifica y adiciona al decreto 3554 aspectos sobre modificaciones en definiciones, tiempos de vencimiento y precisiones sobre la

obtención y el mantenimiento de registros sanitarios de los medicamentos homeopáticos.

- 1737 de 2005 por el cual se reglamenta la preparación, distribución, dispensación, comercialización, etiquetado, rotulado, y empaque de los medicamentos homeopáticos magistrales y oficinales, informa las condiciones generales para la preparación y dispensación de los medicamentos homeopáticos magistrales y oficinales, dictan las características de las farmacias que le permiten distribuir medicamentos homeopáticos.
- 4664 de 2006 por el cual se modifica el decreto 1737 en donde se autoriza y se mencionan los requisitos de preparación de medicamentos homeopáticos no estériles en los consultorios de medicina alternativa, menciona los requisitos de estructura física del lugar y la posibilidad de trasladarse a nivel II.
- Resolución 4594 de 2007 del ministerio de la protección social: Por la cual se expide el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura para Medicamentos Homeopáticos y se dictan otras disposiciones (13).

Según el decreto 3554 de 2004 un medicamento homeopático es el preparado farmacéutico obtenido por técnicas homeopáticas, conforme a técnicas descritas en las farmacopeas oficiales aceptadas. Las etiquetas rótulos envases y empaques hacen parte integral del medicamento, por cuanto estos garantizan su calidad y estabilidad, El decreto a su vez informa sobre los requerimientos para la obtención del registro sanitario y del certificado de buenas practicas de manufactura, para los fabricantes nacionales y los empresarios que importan los medicamentos.

Los rótulos y etiquetas de las tinturas madre y cepas homeopáticas deberán contener la siguiente información (23):

- Denominación científica
- Fecha de vencimiento, mes y año (máximo 5 años después de su preparación)
- Farmacopea y regla de preparación utilizada.
- Grado alcohólico
- Especificación sobre carácter toxico, si es necesario.
- Nombre y dirección del laboratorio fabricante
- Nombre y dirección del importador si es necesario

Los medicamentos homeopáticos deben contener en su rotulo o etiqueta la siguiente información (23):

- Denominación científica o nombre comercial
- Composición del medicamento identificando cada uno de los componentes o cepas, con nomenclatura en latín, dilución y escala de dinamización y los vehículos utilizados
- Numero de lote de fabricación
- Cantidad contenida en el envase
- Vía de administración
- Forma farmacéutica
- Fecha de vencimiento (máximo 18 meses después de su preparación)
- Número del registro sanitario
- Condiciones de almacenamiento
- Nombre y domicilio del laboratorio homeopático fabricante
- La leyenda "Medicamento Homeopático"
- La leyenda "Venta bajo prescripción medica"
- La leyenda" Manténgase fuera del alcance de los niños"

Según el decreto 1737 de 2005 la farmacia homeopática es el establecimiento farmacéutico autorizado para la tenencia, venta y dispensación de medicamentos homeopáticos simples y complejos, incluye la reglamentación para la elaboración, venta y dispensación de medicamentos, los requisitos para la apertura y funcionamiento de la farmacia, y las condiciones y requisitos de comercialización de sus productos, dentro de los que se destaca la clasificación en medicamentos magistrales, los cuales requieren prescripción medica para su dispensación y los de venta libre.

Se registra una clasificación de las farmacias así:

- Farmacia homeopática grado I: autorizadas legalmente, que se dedican a la

dispensación y venta de de medicamentos y productos fitoterapéuticos, su dirección técnica estará a cargo de un químico farmacéutico o regente de farmacia.

- Farmacia homeopática grado II: autorizadas legalmente, además de la distribución, disponen de una infraestructura, con su capacidad operativa y técnica para la preparación de medicamentos homeopáticos magistrales y oficinales, la dirección técnica está a cargo de un químico farmacéutico.

En el decreto 1737 de 2005 del Ministerio de Protección Social está consignada la diferencia entre el medicamento homeopático magistral y el oficinal, ambos son fabricados por un químico farmacéutico o bajo su dirección, el oficinal sigue las técnicas y normas establecidas por una farmacopea y el magistral sigue las indicaciones de una formula prescrita por el medico (23)

La Ley 905 de 2004 refiere textualmente (24):

1. Mediana empresa:

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 (UVT) unidad de valor tributario que según la resolución número 012115 de noviembre 10 de 2009 para el año 2010 tiene un valor de \$ 24.555

2. Pequeña empresa:

- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes

3. Microempresa:

- a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores o,

b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2.8. Control de calidad de las farmacias.

Según las normas ISO 9001:2000 la definición de calidad es el conjunto de propiedades, atributos y características del producto o servicio para satisfacer las necesidades expresas o implícitas de los consumidores o de los clientes. La garantía de calidad es el conjunto de medidas adoptadas con el fin de asegurar que los medicamentos homeopáticos sean de la calidad necesaria para su uso (25).

El decreto 3554 de 2004 conceptualiza el registro sanitario como el documento público que es expedido por el instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos técnico-legales establecidos y que faculta para producir, comercializar, importar, exportar, envasar , procesar y/o expender medicamentos homeopáticos(23).

“Las Buenas Prácticas de Manufactura son medidas establecidas para asegurar la calidad de los productos y el manejo de los riesgos inherentes a la fabricación que no pueden ser detectados únicamente con el control de calidad, siguiendo pautas que permiten dispensar, fabricar, envasar, acondicionar, analizar, almacenar, y distribuir los medicamentos de manera uniforme y controlada, constituyéndose en un elemento fundamental para la calidad del producto y la seguridad del consumidor.” (13)

Según lo referido en el manual, las Buenas Prácticas de Manufactura de medicamentos homeopáticos son los procesos y las normas en los procedimientos de carácter técnico establecidos por el Ministerio de Protección Social con el fin de garantizar la calidad en la elaboración de los medicamentos homeopáticos, cuando el establecimiento fabricante cumple con las normas y procedimientos se expide el certificado, documento expedido por el INVIMA.

La resolución 3665 del 2009 referencia la guía de verificación de las buenas practicas de manufactura de medicamentos homeopáticos, la verificación es realizada por funcionarios del INVIMA, tiene una vigencia de 5 años luego de ser realizada una visita

de inspección en la que se verifican datos de las instalaciones, el personal, los profesionales, hace mucho énfasis en los procedimientos, protocolos, manuales, saneamiento y documentación y principalmente verifica que todos los procesos se realicen bajo un registro del sistema de garantía de calidad dentro del establecimiento (26).

La cámara de comercio es una entidad delegada del estado que otorga formalidad a las empresas y publicidad a sus actos, administra el registro mercantil, que le permite a los empresarios ejercer cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante, contiene información sobre datos personales o empresariales y la situación económica de los mismos (27), las farmacias homeopáticas deben estar registradas en La cámara de comercio de Bogotá y tener al día su registro mercantil.

En la búsqueda y revisión bibliográfica de literatura no se encontraron artículos con investigaciones parecidas a la propuesta, en Colombia ni en otros países donde se practica la homeopatía.

3. Materiales y métodos

3.1. Tipo de estudio

Estudio descriptivo cuantitativo transversal, la información se recolectó mediante la aplicación de una encuesta.

3.2. Población

Farmacias homeopáticas que fabriquen o distribuyan medicamentos en la ciudad de Bogotá, Colombia. El número de farmacias es de veinticuatro y se realizó con la totalidad de la población sin muestreo.

3.3. Criterios de inclusión

- Farmacias con domicilio en la ciudad de Bogotá.
- Farmacias homeopáticas que estén reportados en directorios comerciales físicos y electrónicos de Bogotá

3.4. Criterios de exclusión

- Consultorios donde sean preparados los medicamentos y entregados a los pacientes luego de la consulta.
- Farmacias fuera de la ciudad de Bogotá.
- Laboratorios homeopáticos

El presente estudio de las farmacias homeopáticas recoge datos sobre variables en los aspectos técnico, legal y comercial, en el periodo de 2009-2010, en la ciudad de Bogotá.

3.5. Fuentes de información

La información para identificar las farmacias homeopáticas existentes en Bogotá se obtuvo de directorios comerciales generales y especializados en el área de homeopatía, documentos físicos y electrónicos, con datos concernientes a la ciudad de Bogotá, excluyendo los municipios aledaños como Chía y Calera entre otros,

- Directorio telefónico (paginas amarillas)
- Directorio comercial Asociación Asonatura
- Directorio Medico de www.alkimiaesenciasflorales.com
- Directorio Medicina Alternativa
- www.portalesmedicos.com
- www.medicicnaa.saludate.com

La información de los aspectos técnicos, legales y comerciales se obtuvo mediante la aplicación de una encuesta.

3.6. Variables

Dentro del cuestionario se evaluaron las variables incluidas en los siguientes aspectos

En el aspecto comercial:

- Venta de medicamentos unicistas o complejistas
- Potencias y dinimizaciones ofertadas
- Número de medicamentos homeopáticos unicistas ofertados
- Presentaciones según vía de administración (glóbulos, gotas, alcoholatura)
- Venta de fórmulas magistrales
- Venta a domicilio
- Precio de medicamentos (Se utilizará como medicamento trazador el *lycopodium clavatum*)
- Tipo de farmacia según su estructura comercial (pequeña o mediana *empresa*)

En el aspecto técnico

- Método utilizado para la preparación de medicamento
- Fuente de tinturas madre
- Vehículo de dilución
- Tipo de agua utilizada
- Profesión del propietario y del encargado de la preparación de medicamentos

En el aspecto legal:

- Venta con fórmula médica
- Tiempo de vencimiento de los productos
- Registro de cámara de comercio.
- Permiso de funcionamiento de la secretaria de salud (habilitación o acreditación)
- Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación de medicamentos homeopáticos.
- Profesión del encargado de la preparación ;

Las variables que se tuvieron en cuenta en el estudio están detalladas en el anexo 4

Se realizó una prueba piloto con tres farmacias con el fin de ajustar el cuestionario y las variables a tener en cuenta.

Se contactaron y visitaron 24 farmacias homeopáticas, identificadas y localizadas mediante la consulta de directorios comerciales generales y especializados de medicina alternativa y en datos obtenidos de internet simulando el proceso que un usuario llevaría a cabo en el caso de no tener información acerca de la localización de las farmacias.

Estas 24 farmacias fueron contactadas por correos electrónicos, llamadas telefónicas y visitas iniciales para informar sobre el proyecto y solicitar la autorización de las mismas para el desarrollo de la encuesta., Algunas farmacias en donde se encontraban directamente las personas con el conocimiento para diligenciar la encuesta fueron contestadas de inmediato y algunas asignaron una cita para la posterior consecución de los datos; durante el tiempo de recolección de datos algunas farmacias fueron visitadas en varias ocasiones para un encuentro con la persona encargada, algunas de ellas con éxito y otras con respuestas diversas para evadir la solución del cuestionario.,

Ciertas farmacias realizaron solicitudes específicas: documentos que verificaran la profesión del investigador, horarios específicos, asistencia obligatoria del investigador, papelería de la Universidad Nacional o sellos de verificación. Luego de una negativa

definitiva o 5 intentos de consecución de datos con llamadas telefónicas o visitas directamente se decidía desistir por limitantes de tiempo y de presupuesto.

Las encuestas fueron realizadas por el investigador o por encuestadores capacitados para tal fin; fueron aplicadas a las personas encargadas de las farmacias; adicional a la encuesta se entregó carta de presentación del proyecto y se realizó el consentimiento informado aprobado por el comité de ética. Los datos se recolectaron en un formato que se encuentra para consulta en el anexo 1 , datos que fueron sistematizados en una hoja de Excel para su posterior análisis.

3.7. Listado de farmacias

Tabla 1. Listado de farmacias homeopáticas en Bogotá

NOMBRE FARMACIA	DIRECCION
FARMACIA HOMEOPATICA DR PINZON	Calle 125 No 20-70 of 405
FARMACIA HOMEOPATICA QUANTA	Kra 13 # 94-44
FARMACIA HOMEOPATICA SANTA RITA	K 5 No. 11-09
FARMACIA HOMEOPATICA BUTLER	K 16 No. 48-82
FARMACIA LONDON HOMEOPATIA	Av. Cll 63 No. 16A-21
FARMACIA HOMEOPATICA SENDERO DEL SER	K 16 No. 82-10 Cll 108 No. 45-11 Av. 19 No.147-30 Loc 5
FARMACIA HOMEOPATICA ORION	Cll 53B No. 24-80 Cons 205
LABORATORIO Y FARMACIA EVA FARMA	K 23A No. 33A-08 SUR
MAGNOFARMA LTDA	K 17 No. 60-41 CLL 71 No. 22-14
FARMACIA HOMEOPATICA MERCY	CLL 45 No. 21-43 Av. Caracas No. 2-48 Sur Cll 140 No. 13-36

FARMACIA HOMEOPATICA FARMA JAHN	K 25 No.41-58
FARMACIA HOMEOPATICA ROMARI	K 19 No. 37-07
FARMACIA HOMEOPATICA HERING	Kra 86 No 86-20
ALKIMIA ESCENCIAS FLORALES	Av Kra 24 No 86-50
SIMILIA FARMACIA	Clle 63 No 24-52 L4
FARMACIA HANNEMAN HOMEOPATICA	Clle 17 No 12-06
BIOMEDIZIN FARMA	Autop norte, No 103b-43
HOMEOPATICA FRANCESA BORIE	kra 20 No 75-30
FARMACIA HOMEOPATICA GONZALEZ PIZARRO	Kra 5 s No 10-37
FARMACIA HOMEOPATICA NUEVO MILENIO	Kra 15 No 121-20 L 109
FARMACIA HOMEOPATICA SALUD Y VIDA	Kra 46 A No 128 B-05
FARMACIA PROMOTORA HOMEOPATICA	Clle 49 No 21-15
KI HOMEOPATHY B.M. LTDA	Kra 51 No 106-24
SIU-TUTUAVA ESENCIAS FLORALES	Kra 16A No 85-77

Fuente: Elaboración propia con base en información de internet, páginas amarillas y directorios especializados.

En el siguiente grafico se representa la ubicación de las farmacias homeopáticas y sus sedes en Bogotá, las banderas de color rojo representan a las farmacias de las cuales no se obtuvieron los datos y las marcadas con banderas negras las farmacias de las cuales fue posible aplicar la encuesta.

Gráfico 4. Ubicación de farmacias homeopáticas en Bogotá

Fuente: Mapa: consulta en línea www.bogotamiciudad.com. Las Banderas representan la localización de las farmacias y sus sedes. Banderas: Elaboración propia

4. Resultados

4.1. En el aspecto comercial

La encuesta se intento aplicar en 24 farmacias, en 11 farmacias no se logró aplicar por diferentes motivos, en la tabla 2 se relacionan las razones para la no aplicación de la encuesta.

Tabla 2. Razón de negativa al estudio de farmacias

FARMACIAS	OBSERVACIONES
1	REFIERE SOLAMENTE FABRICAR ESENCIAS FLORALES
4	NO ESTAN INTERESADOS EN RESPONDER ENCUESTA
1	ES NECESARIO QUE L A ENCUESTA SEA RESPONDIDA POR EL DIRECTOR CIENTIFICO Y NO FUE POSIBLE CONCERTAR UNA CITA
1	SOLAMENTE DISTRIBUYEN MEDICAMENTOS DE LABORATORIOS HOMEOPATICOS
3	SE REALIZARON MULTIPLES LLAMADOS PARA CONCORDAR LA ENTREGA DE LA ENCUESTA DURANTE EL TIEMPO DEL TRABAJO DE CAMPO
1	EL TELEFONO Y LA DIRRECCION NO COINCIDEN CON EL ESTABLECIMIENTO

Fuente: Elaboración propia.

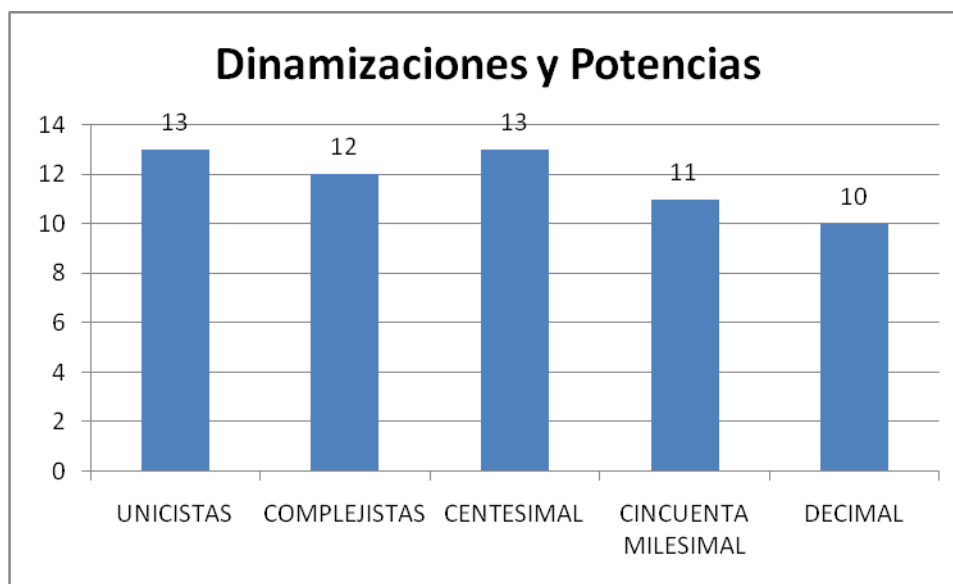
Trece de las farmacias prestan el servicio a domicilio y solamente 2 no cuenta con ese servicio. La mayoría de las farmacias se encuentra ubicada en zonas clasificadas dentro

del estrato 3, una farmacia se ubica en estrato 1 y otra en estrato 6. El 70% de las farmacias funcionan en una única sede, el 15% con 2 sedes y el 15% con 3 sedes.

Todas las farmacias ofertan medicamentos unicistas, solamente uno de los establecimientos es radicalmente unicista, el resto fabrica y distribuye medicamentos tanto unicistas como complejistas, cubriendo la necesidad de los profesionales de las diferentes escuelas.

En cuanto a las potencias el portafolio de productos disponibles es variable. Todas las farmacias ofrecen al menos dos diluciones. Todas distribuyen dilución centesimal, tres de ellas no ofertan cincuenta milesimal y tres de ellas no ofertan dilución decimal (gráfico 2).

Gráfico 5. Dinamizaciones y potencias



Fuente: Elaboración propia.

Diez farmacias conocen el número de medicamentos de su portafolio, 3 farmacias

No proporcionaron información al respecto.

La cantidad de medicamentos ofertados se encuentra en el rango entre 42 y 2720 (grafico 3). Tres de las farmacias no brindaron información acerca del número de

medicamentos ofertados por desconocimiento de la información y esta evidenciado en la grafica con cero.

Gráfico 6. Medicamentos unicistas ofertados



Fuente: Elaboración propia

La totalidad de las farmacias encuestadas tienen medicamentos vía oral. Así mismo, los medicamentos homeopáticos en presentación de glóbulos se consiguen en 10 farmacias, como solución oral se encuentra en 8 farmacias, la presentación jarabe se consigue en 7 farmacias, las tabletas en 5, los comprimidos en 4 y la presentación en polvo se distribuye en 3 de las farmacias encuestadas. Solamente una farmacia ofrece para la venta tinturas madre y la forma tópica más común es la crema y luego el spray y solamente una farmacia oferta supositorios. Por ultimo, solamente una de las farmacias no oferta medicamentos vía tópica como crema. Solamente 2 de las farmacias ofertan ampollas, cuatro de ellas ofertan spray.

Para los precios se tomó como referencia el lycopodium 0/6 con valores oscilantes entre 5700 y 19000, con un promedio de 10500 pesos, Los precios de la crema de árnica oscilan entre 4000 y 12000 con un promedio de 9400.

Cinco de las farmacias encuestadas hacen parte de una microempresa, dos de ellas a pequeña empresa y cinco cumple los criterios de mediana empresa.

Tabla 3. Presentaciones vía oral

					PRESENTACIONES V.O.					
	OFERTA. M/MTOS VIA ORAL	TINTURAAS MADRE	JARABE	SOLUCION ORAL	TABLETAS	COMPRIMIDOS	GLOBULOS	POLVO	GOTAS	EN PESOS COLOMBIANOS/2010
F1	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	15500
F2	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	10500
F3	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	5700
F4	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	7000
F5	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	10500
F6	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	11400
F7	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	11500
F8	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	13500
F9	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19000
F10	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	7500
F11	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	7500
F12	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	10000

F13	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	7000
-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	------

Fuente: Elaboración propia.

4.2 En el aspecto técnico

La farmacopea alemana es la que se refiere en la mayoría de los casos: 11 de 13 farmacias encuestadas; seguida en frecuencia por Francia y México con cuatro (4) farmacias respectivamente, tres (3) mencionaron a Estados Unidos y una (1) a la farmacopea británica. Del total de la muestra, siete (7) farmacias usan solamente una (1) farmacopea que en general es la alemana, tres (3) de las farmacias usan tres (3) farmacopeas como referencia (Tabla 4. Farmacopea usada como guía). Ninguna farmacia menciono a Brasil.

Tabla 4. Farmacopea usada como guía

FARMACOPEA USADA COMO GUIA						
	FRANCIA	MEXICO	ALEMANIA	EEUU	BRITANICA	BRASIL
F1			X			
F2	X		X	X		
F3		X				
F4			X			
F5			X			
F6	X		X	X		
F7		X				
F8			X	X		
F9			X			

F10		X	X			
F11			X			
F12	X		X		X	
F13	X	X	X			

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los métodos utilizados para la preparación de medicamentos todas las farmacias refieren utilizar el método hahnemaniano y dos adicionalmente refieren usar el método korsakoviano, una farmacia adicionalmente refiere usar el método de Hering, La totalidad de las farmacias encuestadas compran la tintura madre en otros países, haciendo referencia a diversos países europeos como Francia (5 farmacias) Alemania (6 farmacias) , Inglaterra (1 farmacia), Suiza (3 farmacias) y otros como India, Chile y Canadá con una farmacia para cada uno de ellos, tres de las farmacias también mencionan elaboración propia de la tintura madre, solamente una de las farmacias vende tinturas madres.

Tabla 5. Métodos utilizados y fuente de tintura madre

	METODO UTILIZADO		FUENTE DE TIN. MADRE			
	HAHNEMANIANO	KORSAKOVIANO	PROPIA	COMPRADA	NACIONAL	IMPORTADA
F1	X			X		X
F2	X	X		X		X
F3	X			X		X
F4	X			X		X

F5	X			X		X
F6	X		X	X		X
F7	X			X		X
F8	X		X	X		X
F9	X			X		X
F10	X			X		X
F11	X			X		X
F12	X	X		X		X
F13	X		X	X		X

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las sustancias de dilución, 11 de las farmacias refieren utilizar el alcohol como diluyente, 3 de ellas incluyen el brandy y 1 el vinagre.

El agua utilizada es en la mayoría de los casos destilada (7 de 13), cuatro de las farmacias refieren purificación y 3 farmacias utilizan otros métodos como osmosis inversa, desmineralización y ozonización, solamente una usa más de un método en donde destila y purifica, el resto de las farmacias usan únicamente uno de estos métodos.

En cuanto a las profesiones de los propietarios, 2 son médicos homeópatas uno de ellos es médico solamente y uno de ellos homeópata solamente, se incluyen otras profesiones como administración de empresas, química farmacéutica, bacteriología, química y biología.

Doce de las farmacias cuentan con un químico farmacéutico como responsable de la fabricación y una de ellas refirió que se trata de un ingeniero químico.

4.3. En el aspecto legal

Legalmente las farmacias homeopáticas no requieren tener registro INVIMA, solamente la certificación de la Secretaria de Salud para expender medicamentos homeopáticos, 8 de las farmacias refirieron contar con el registro INVIMA de los medicamentos ofertados, solamente una de las farmacias no está inscrita en cámara y comercio, la totalidad de las farmacias está habilitada por la secretaria de salud de Bogotá.

En cuanto al certificado de buenas prácticas de fabricación 7 farmacias cuentan con él, 6 de ellas refieren no tenerlo aún.

La mayoría de las farmacias (11 de 13) establece la fecha de vencimiento del medicamento a los 18 meses de su fabricación. Una de ellas establece una fecha de 2 años y la otra de tres meses.

Solamente una de las farmacias no prepara fórmulas magistrales y tampoco solicita fórmula médica para poder vender el medicamento; las demás refieren si hacerlo,

En cuanto a los rótulos de los medicamentos homeopáticos los siguientes ítems se encuentran incluidos en los rótulos de todas las farmacias entrevistadas: denominación científica, composición, vía de administración, fecha de vencimiento, condiciones de almacenamiento, nombre del laboratorio, medicamento homeopático y manténgase fuera del alcance de los niños. 6 farmacias no incluyen venta bajo prescripción médica, el número de lote no es incluido en 4 farmacias y solamente una farmacia no incluye la dirección del laboratorio.

Según el tipo de empresa, de las 13 farmacias 5 son microempresas, 2 pequeñas empresas, 5 medianas empresas y una de ellas no brindó la información al respecto.

Tabla 6. Descripción del rotulo en medicamentos

DESCRIPCION DEL ROTULO														
	DENOMINACION CIENTIFICA	COMPOSICION		NUMERO DE LOTE	VIA DE ADMINISTRACION	FORMA FARMACEUTICA	FECHA DE VENCIMIENTO	No. REG SANITARIO	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	LABORATORIO	PRESCRIPCION MEDICA	HOMEOPATICO	PRESCRIPCION MEDICA	DEL ALCANCE DE LOS Ni;OS
F1	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
F2	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
F3	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
F4	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
F5	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
F6	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
F7	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
F8	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
F9	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI
F10	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
F11	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
F12	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
F13	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia

5. Discusión

El estudio genera la necesidad de comprender que el ejercicio de la farmacia homeopática depende y se interrelaciona con otros actores importantes: el producto homeopático es fabricado por el laboratorio, prescrito por el homeópata, distribuido por la farmacia y consumido por el paciente. Así, las falencias que se identifican en este estudio tienen una relación estrecha con cada uno de los eslabones de esta cadena, siendo estos, parte tanto de la causa como de la consecuencia.

Siendo la formalización de la homeopatía un asunto relativamente reciente en Colombia, se puede entender que las farmacias homeopáticas atraviesan un proceso de consolidación similar al que en su momento vivieron las farmacias convencionales, lo cual en cierta medida puede explicar algunas de las situaciones evidenciadas en el presente estudio (28).

En esta sección se abordará la discusión de los resultados desde los tres ejes, el comercial, técnico y legal.

4.1. En el aspecto comercial

El primer aspecto llamativo es la distribución geográfica de las farmacias homeopáticas en Bogotá. Existe una gran densidad de farmacias homeopáticas en el norte de la ciudad que, dado que es un servicio que debe ser costeadado por las personas de forma independiente, tienen correlación con la distribución por estratos socioeconómicos de la ciudad (una mayor proporción de urbanizaciones con estratos altos en el norte). Su distribución heterogénea no garantiza el acceso a los productos homeopáticos en igualdad de condiciones para todos los sectores de la ciudad. Este estudio es el primero

que ha logrado caracterizar la ubicación geográfica de las farmacias especializadas en homeopatía en la ciudad de Bogotá.

Además de generarse una inequidad en la distribución de los productos, esta situación hace pensar que es consecuencia de un crecimiento aleatorio, desorganizado y no planeado. Se puede interpretar que no existen patrones demográficos o geográficos que determinen la ubicación de las farmacias y que respondan a las necesidades de la población, sino más bien, su organización depende de la evolución y la forma que da la explotación de este mercado.

Sin embargo, la Medicina Alternativa aún no es ampliamente aceptada ni utilizada en Colombia, por lo que la desigualdad en la ubicación también puede atribuirse a una baja demanda por parte de la población. Se plantea entonces el interés de conocer el tamaño de comunidad de homeópatas, su ubicación y la cantidad de pacientes que optan por esta alternativa, para hacer la correlación con la cantidad y distribución de las farmacias homeopáticas. Futuros estudios deberán estudiar estas inquietudes.

Surge aquí la necesidad de preguntarse qué tanta interrelación existe entre los farmacéuticos y los médicos que se dedican a la homeopatía. Es indispensable que exista una comunicación estrecha, que se comparta la filosofía y se busque ante todo el bienestar común, antes de seguir intereses meramente mercantilistas. La industria farmacéutica debe ser un aliado de la salud y no un agente entorpecedor del proceso.

La diversidad en preparaciones homeopáticas (dinamizaciones y potencias, número de medicamentos ofertados) descrita en este estudio hace pensar que se suplen las necesidades de los médicos homeópatas de forma adecuada. Es necesario realizar estudios en médicos homeópatas para conocer si esta afirmación es cierta. En Estados Unidos las farmacias especializadas cubren la necesidad de los consumidores (29).

El tercer aspecto que cabe resaltar es que el precio de los medicamentos varía ampliamente sin relación con la ubicación de las farmacias homeopáticas ni con el número de medicamentos que ofrecen. Sin embargo es importante reconocer que, exceptuando una de las farmacias analizadas, los precios están dentro de un rango estrecho de precios, lo que de alguna manera sugiere que el mercado ha funcionado como regulador de precios y constituye un aspecto favorable para su expansión. Las farmacias homeopáticas, como cualquier otra empresa comercial, debe por supuesto

cumplir con las necesidades y expectativas de los usuarios tales como calidad, efectividad y otros servicios complementarios, pero debe también asegurar su rentabilidad y sostenibilidad. Este rango de precios no coincide con el estrato socioeconómico de las farmacias según los resultados, el precio más bajo no corresponde al estrato más bajo y viceversa.

El rango de precios y precio promedio reportado en los resultados de este estudio es bajo pero hay dos consideraciones a tener en cuenta al analizar este resultado. En primer lugar no existen referentes teóricos previos que permitan hacer una comparación entre precios y en segundo lugar como no se tuvo información de todas las farmacias homeopáticas la generalización de los resultados debe tomarse con cautela. La regulación del costo de los medicamentos, no sólo de los homeopáticos, es un campo activo de investigación y trabajo en la actualidad, por cuanto es un fenómeno complejo en el que convergen los intereses de la industria productora, las leyes del mercado, los intereses en salud de la población y las directrices en materia de gasto en salud en los estados (30). Deben desarrollarse estudios para conocer, en nuestro país, la contribución de cada uno de los factores en la regulación del costo de los medicamentos homeopáticos.

4.2. En el aspecto técnico

En el aspecto técnico de funcionamiento de las farmacias homeopáticas se encontraron resultados interesantes que se discuten a continuación:

- La eficacia y calidad de los medicamentos se puede ver afectada por la diversidad de farmacopeas que se utilizan como guía, el uso de varias farmacopeas en un mismo producto permite que se mezclen las indicaciones de preparación del producto alterando así su efecto.
- Para la preparación de los medicamentos homeopáticos se utilizan las tinturas madre como base que pueden provenir de diferentes fuentes, lo cual puede afectar su calidad.

- Aunque la mayoría de farmacias utiliza el método hannemaniano, se puede evidenciar que solamente dos de las farmacias entrevistadas siguen las recomendaciones de Hanneman al ofrecer solamente medicamentos en presentación oral. El método hannemaniano requiere más insumos y mayor tiempo en su preparación por lo que valdría la pena verificar si en realidad se realiza siguiendo la técnica de este método. Deficiencias en ese sentido tendrían implicaciones terapéuticas y éticas relacionadas con la comercialización de los medicamentos.
- Existe una diversidad de vehículos que se utilizan para preparar los medicamentos homeopáticos, al cambiar las características del producto su calidad y eficacia también pueden variar, el brandy y el vinagre mezclados con el agua dentro de la dilución anula los efectos terapéuticos del medicamento homeopático.
- En cuanto al agua, se evidencia que sus características no cumplen con los preceptos de la doctrina homeopática generando repercusiones en las condiciones finales del producto que se comercializa en las farmacias.
- Las farmacias ofertan medicamentos orales y tópicos en varias presentaciones, los excipientes de los jarabes podrían modificar las características de los medicamentos y las presentaciones tópicas no están validadas dentro de la doctrina homeopática unicista de Samuel Hanneman.
- Cada uno de los métodos empleados para la preparación de medicamentos podría tener una consecuencia en su efecto terapéutico por lo que valdría la pena confirmarlo en una investigación futura.

Según estos hallazgos, se evidencia que no existe un consenso entre las farmacias sobre la técnica a utilizar ni sobre la forma cómo esta afecte el producto final y en algunos casos se nota el desconocimiento de la filosofía y de la esencia de la homeopatía. Estas situaciones ponen en riesgo la calidad, la eficacia y la seguridad de los medicamentos, lo cual va en detrimento del bienestar del paciente, que debe ser el fin último del ejercicio de los profesionales de esta área.

Los farmacéutas tienen la obligación de garantizar la calidad durante el proceso de preparación y elaboración de los medicamentos homeopáticos, sin embargo estos estándares de calidad son aún objeto de debate en la actualidad (31).

Por supuesto la responsabilidad involucra a todos los entes que establecen los mecanismos de vigilancia y control. Aparecen entonces varias inquietudes: hasta que punto hay suficiente conocimiento para legislar la producción y distribución de los medicamentos homeopáticos, a qué intereses obedecen los organismos de control, estamos realmente preparados para el auge de las medicinas alternativas en nuestro tiempo, está ejerciendo la comunidad médica un rol meramente expectante o nos estamos involucrando activamente (desde la academia y desde el ejercicio asistencial) al desarrollo de este tipo de medicina.

Es necesario establecer consensos y medidas regulatorias con el fin de garantizar estándares mínimos de calidad que garanticen cierta homogeneidad en el proceso de fabricación del medicamento homeopático.

4.3. En el aspecto legal

Algunas faltas a la norma permiten evidenciar la insuficiencia de los controles sobre el ejercicio de las farmacias homeopáticas:

- La mayoría de las farmacias refiere contar con medicamentos con registro INVIMA, dato que no pudo ser verificado el sitio web de este instituto. La norma Colombiana menciona que los medicamentos homeopáticos deben tener su registro ante el INVIMA (32).
- Dos farmacias incumplen la norma con respecto a las fechas de vencimiento de los medicamentos homeopáticos. Una de ellas establece una fecha de 2 años y la otra de tres meses.
- Solamente una de las farmacias no prepara fórmulas magistrales y tampoco solicita fórmula médica para poder vender el medicamento; las demás refieren si hacerlo, contrario a la evidencia en la práctica en donde se expenden

medicamentos sin fórmula médica. Por lo tanto se considera importante establecer un mecanismo efectivo de control frente a este tema.

Los hallazgos de este estudio evidencian poco control regulatorio del estado por lo menos en el área de la medicina homeopática.

4.4. Limitaciones del estudio

La información que pudo recolectarse, en este estudio, fue proporcionalmente poca. La recolección de los datos fue difícil y hubo poca colaboración en un buen porcentaje de las farmacias visitadas, esto podría ser debido al temor de ser sometidos a algún mecanismo de vigilancia y el poco interés en aportar datos que fortalezcan la investigación en esta rama.

El conocimiento de la filosofía homeopática y de los procesos internos realizados en la farmacia es de vital importancia para sustentar un trabajo ético y para soportar la asistencia a los pacientes que acuden a ellas. La responsabilidad de la farmacia no solamente se limita a vender productos de calidad sino que debe incorporar procesos de identificación, manejo y prevención de problemas relacionados con los medicamentos. Deben propender por relaciones adecuadas con los pacientes, con base en información veraz, oportuna y clara.

5. Conclusiones y recomendaciones

La culminación del trabajo nos deja resaltar algunas conclusiones y nos permite ofrecer algunas recomendaciones. Es importante resaltar que, aunque en este estudio se cubrió a todas las farmacias homeopáticas registradas, se presentaron problemas como cambios de dirección, cerramiento y dificultad para que accedieran a contestar la encuesta. Se evidencia un importante rechazo por parte del personal encargado de las farmacias para responder las entrevistas. Así mismo, la naturaleza voluntaria de la encuesta hizo difícil obtener un compromiso con el trabajo, por lo que se resalta a aquéllas instituciones que estuvieron ampliamente dispuestas a colaborar.

Es necesario tener en cuenta que dentro del estudio no están incluidos los consultorios homeopáticos en los cuales se expende directamente el medicamento al paciente y los laboratorios homeopáticos esto tendría repercusiones comerciales ya que se modificaría la distribución geográfica, la calidad de los productos que son entregados a los pacientes y las múltiples posibilidades de técnicas, vehículos y fuentes que hace mas diversa la preparación y por lo tanto mas difícil la verificación de calidad y seguimiento de normatividad.

Surge así la necesidad de continuar estudios que permitan ampliar el espectro de conocimiento sobre la oferta, la demanda, la correlación socioeconómica, la distribución y el acceso fácil de nuestra población a las diferentes opciones en medicina alternativa y en especial a la homeopatía. También es necesario ampliar la información en cuanto a los consultorios homeopáticos que preparan y distribuyen directamente sus propios medicamentos, los cuales podrían estar prestando el servicio a ciertas poblaciones que no cuentan con farmacias especializadas. Nuevamente surge la inquietud de plantear estudios que permitan comprender la dinámica socio económica del mercado de la homeopatía, profundizando sobre el aspecto comercial y financiero del negocio de estos medicamentos y su relación con la salud pública. Además atendiendo los debates que han surgido en el sector respecto a la compensación económica del farmaceuta: si ésta

debe ser por la venta de un producto o como reconocimiento por a prestación de su servicio en atención farmacéutica. La secuencia de estos estudios va a permitir seguir el camino hacia la comprensión integral de las farmacias desde sus diferentes perspectivas.

Resulta preocupante los vehículos utilizados para las preparaciones, pues de ello depende la calidad de los productos. El uso de las técnicas como ozonización, desmineralización y osmosis inversa alteran las características del agua y por lo tanto su efecto terapéuticos. Teniendo en cuenta que la normatividad permite que algunos consultorios homeopáticos preparen y distribuyan sus propios medicamentos se hace necesario generar estudios que permitan confirmar la calidad, cantidad, potencias, diluciones y formas farmacéuticas de los productos que se fabrican en dichos espacios.

Resulta necesario que los entes regulatorios establezcan las medidas de vigilancia y control necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de estos establecimientos. Sería interesante, para estudios posteriores, evaluar qué tan efectivos son los controles y vigilancia de las farmacias, y el impacto que ello tiene en la calidad de los productos.

Así mismo, la normatividad en aspectos de calidad en las farmacias homeopáticas no es claro, es ambiguo en cuanto a las técnicas permitidas y a los requerimientos para la garantía de calidad. Además de ello, se trata de normas recientes, por lo cuál pueden presentarse casos de farmacias que aún están en el proceso de adaptarse a la nueva normatividad.

Por último, se resalta la importancia en la realización de estudios posteriores que muestren más a profundidad la forma en que se distribuye el mercado, Se recomienda la revisión de la normatividad, evitando ambigüedades que favorezcan problemas de calidad. Así mismo, el incremento de la vigilancia tanto de las farmacias homeopáticas, como de los consultorios que ofrecen tanto la consulta como el medicamento. Así mismo, se debe procurar informar a los consumidores dentro de las consultas y difundir aquellas farmacias que cumplan con los estándares de calidad, ofreciendo así el mejor servicio posible a los pacientes.

6. Bibliografía

1. Ruparel P, Lockwood B. The quality of commercially available herbal products. *Nat Prod Commun* 2011; 6 (5): 733-744.
2. Pray WS. Ethical, Scientific, and educational concerns with unproven medications. *Am J Pharm Educ* 2006; 70 (6): 141.
3. Becker-Witt C, Weisshuhn TE, Lüdtke R, Willich SN. Quality assessment of physical research in homeopathy. *J Altern Complement Med* 2003; 9 (1): 113-132.
4. Navarra T. (2004). The encyclopedia of complementary and alternative medicine, facts on file, first edition. United States of America.
5. Wisnesky L.A., Anderson L. (2009). The scientific basis of integrative medicine, segunda edición. United States of America: Taylor and Francis group.
6. Hahnemann, S. (1989). *Órganon de medicina*, sexta edición, Buenos Aires: Editorial Albatros.
7. Calixto, J. (2000). Efficacy, safety, quality control, marketing and regulatory guidelines for herbal medicines (phytotherapeutic agents); *Brazilian Journal of medical and biological research*, 33, 179-189.
8. Dewwy W.A. (2002). *Esencialidades de Materia Médica y Farmacia Homeopática*. India: B.Jain Publisher. P.V.T.
9. The Free dictionary. Disponible en:
<http://medicaldictionary.thefreedictionary.com/Homeopathic+remedy>.
10. Sagrera J.E. (2005). *El medicamento y la vida Humana*, primera edición, España: RBA libros
11. Rapid review of Homeopathic Pharmacy. Disponible en <http://www.similima.com/pharmacy7.html>.
12. Whole health now. Disponible en: <http://www.wholehealthnow.com/>
13. Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia. Resolución 4594 de 2007 (diciembre 10). *Diario Oficial* No. 46.845 de 17 de Diciembre de 2007.
14. Kayne S.B. (2007). *Homeopathic prescribing*, Pharmaceutical Press, primera edición. Londres.
15. Moreno M. (2002). *Tratado de homeopatía*, segunda edición. Barcelona: Editorial Paidotribo.
16. Kayne S.B. (2006). *Homeopathic Pharmacy*, segunda edición. Londres: Elsevier.
17. Benkemoun, Pierre. (2000). *Tratado de Homeopatía*, segunda edición, Barcelona: Editorial Paidotribo.
18. *Ballester A, Sanz M.J, Galán F. Homeopatía. (1999). Fundamentos Científicos.*

- Formación médica continuada en atención primaria, 2:71-8
19. Elaboración de una dilución homeopática y un tubo de gránulos. Disponible en: http://www.dfarmacia.com/farma/ctl_servlet?_f=37&id=13102428.
 20. Lamothe J. (2002). El Pequeño Libro Abierto De La Homeopatía Pediátrica. Traducido por Dr. Carles Armengual, ediciones índigo. Barcelona.
 21. Comisión Permanente de los estados unidos mexicanos. (1996). Farmacopea Homeopática de los Estados Unidos Mexicanos, primera edición; Instituto politécnico Nacional.
 22. Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia. Decreto 3554 de 2004 (octubre 18). Diario Oficial 45.716 de 29 de octubre de 2004.
 23. Ministerio de Protección Social de la República de Colombia. Decreto número 1737 de 2005 (mayo 27). Diario Oficial 45.925 de mayo de 2005.
 24. Congreso de la republica de Colombia. Ley 905 de 2004 (agosto 2), Diario Oficial No. 45.628 de 2 de agosto de 2004.
 25. Norma ISO 9001 versión 2000. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/41705/Norma-ISO-90012000>.
 26. Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia. Resolución 3665 de 2009 (septiembre 29). Diario Oficial No. 47.488 de 30 de septiembre de 2009.
 27. Cámara de Comercio de Bogotá. Disponible en <http://camara.ccb.org.co>.
 28. Hepler C.D.(1990). Opportunities and responsibilities in pharmaceutical care, *American journal of hospital pharmacy*. 3-47.
 29. Ernst E. Pharmacists and homeopathic remedies. *Am J Health Syst Pharm* 2011; 68 (6): 478.
 30. Ortún V. Patentes, regulación de precios e innovación en la industria farmacéutica. Disponible desde URL: <http://www.econ.upf.edu/~ortun/publicacions/ICEPatent.pdf> (Consultada el 28 de junio del 2011.)
 31. Sayner-Flusche A, Gupchup GV, Dole E. Homeopathy: attitudes and opinions of the american pharmaceutical association. *J Am Pharm Assoc* 2000; 40: 259-261.
 32. Ministerio de la Protección Social de la República de Colombia. Resolución 012115 de 2009 (Noviembre 10). Diario Oficial 47.532 de noviembre 13 de 2009

Anexo 4: Encuesta

1. Nombre del establecimiento: _____
2. Dirección: _____
3. Teléfono: _____
4. Estrato: 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___ 5 ___ 6 ___
5. Sedes: _____
6. Servicio a domicilio: si: _____ no: _____
7. Venta de medicamentos unicistas: si: _____ no: _____
8. Venta de medicamentos complejistas: si: _____ no: _____
9. Oferta de dinamización centesimal: si: _____ no: _____
10. Oferta de dinamización cincuenta milesimal: si: _____ no: _____
11. Oferta de dinamización decimal: si: _____ no: _____
12. Numero de medicamentos unicistas ofertados: _____
13. Oferta de medicamentos vía oral: si: _____ no: _____
 Cuales presentaciones vía oral: Tintura madre: ___ Jarabe: ___ Sol.
 Oral: ___ Tabletas: ___ Comprimidos: ___ Glóbulos: ___
 Precio de Lycopodium 0/6 30 ml: _____
14. Oferta de medicamentos vía tópica: si: _____ no: _____
 Cuales presentaciones vía tópica y: Crema: ___ precio: ___ Ampolla: ___ precio:
 ___ Spray: ___ precio: ___ Supositorio: ___ precio: _____
 Precio de frasco de crema de árnica montana: _____
15. Preparación de formulas magistrales: si: _____ no: _____
16. Requiere formula medica: si: _____ no: _____

17. Fabrica medicamentos: si: _____ no: _____

18. Tiempo de vencimiento de las preparaciones: _____

PARA FABRICANTES

1. Método utilizado: Hahnemaniano: _____ Korsakoviano: _____

2. Fuente de tinturas madre: Propia: _____ Comprada: _____
Nacional: _____ (Cuál) _____ Importada: _____ País(es) _____

3. Vehículos de dilución: _____

4. Que tipo de agua: destilada: _____ Purificada: _____ Otra: _____

Sigue cual farmacopea: Francia: _____ México: _____ Alemania: _____
EEUU: _____ Britanica: _____ Brasil: _____

FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES

1. Inscrito en cámara y comercio: si: _____ no: _____

2. Habilitado por secretaria de salud: si: _____ no: _____

3. Acreditado por secretaria de salud: si: _____ no: _____

4. Registro INVIMA: si: _____ no: _____

Certificado de buenas practicas de fabricación de medicamentos homeopáticos:
si: _____ no: _____

5. Descripción del rótulo de medicamento unicista:

Denominación científica: Si _____ No: _____

Composición: Si _____ No: _____

Numero de lote: Si _____ No: _____

Vía de administración: Si _____ No: _____

Forma farmacéutica: Si _____ No: _____

Fecha de vencimiento: Si _____ No: _____

Numero Registro Sanitario: Si _____ No: _____

Leyenda sobre condición de almacenamiento: Si _____ No: _____

Nombre del Laboratorio: Si____ No: ____

Dirección de Laboratorio: Si____ No: ____

Rotulo "medicamento homeopático": Si____ No: ____

Rotulo "venta bajo prescripción Médica": Si____ No: ____

Rotulo "manténgase fuera del alcance de los niños": Si____ No: ____

Tipo de empresa: microempresa: _____ pequeña empresa: _____

Mediana empresa: _____

Anexo 5. Carta de presentación

Señores

Farmacia _____

Respetados señores

Mi nombre es Tatiana Saavedra, soy médico de la Universidad Nacional de Colombia y actualmente curso el último semestre de la maestría de medicinas alternativas con énfasis en homeopatía, de la misma Universidad. Como trabajo de grado, me encuentro desarrollando una investigación que busca caracterizar las farmacias homeopáticas de la ciudad de Bogotá, puesto que hemos identificado la falta de esa información, pero la alta importancia para el desarrollo y posicionamiento del sector de la medicina homeopática.

Teniendo en cuenta la posición de su farmacia en el mercado y su importancia como actor del sector, me gustaría realizar con ustedes una encuesta que me permita incluir a su establecimiento en mi investigación; Se trata de preguntas acerca de aspectos comerciales, técnicos y legales de su organización que me permitirán hacer un acercamiento a la realidad de las farmacias en la ciudad.

Como resultado de esta investigación se producirá un informe, que será de su conocimiento en caso de que acepte participar en el estudio; Es importante clarificar que la información individual solo será conocida por los investigadores y que se dará a conocer únicamente un reporte del conjunto de datos obtenidos Su colaboración será de mucha ayuda para el fortalecimiento del sector. De ninguna manera la información suministrada será utilizada en detrimento de los intereses de su establecimiento.

Agradeciendo su colaboración

Tatiana Saavedra

Anexo 6. Consentimiento informado

Yo _____, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____ propietario o con el cargo de _____ de la farmacia _____ doy mi consentimiento para que me entreviste un miembro del grupo de investigación sobre el estado actual de las farmacias homeopáticas en la ciudad de Bogotá desarrollándose actualmente en el curso de la Maestría en Medicina Alternativa de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Este estudio permitirá identificar las características comerciales, legales y técnicas de las farmacias que fabrican, distribuyen o importan medicamentos homeopáticos. En la encuesta, se me harán preguntas sobre las características de la farmacia en la cual trabajo o de la cual soy el propietario. Tendrá una duración aproximada de 15 a 30 minutos y se diligenciará por escrito para poder ser analizada posteriormente.

Entiendo que fui seleccionada/o para participar porque hago parte de una de las farmacias con domicilio en la ciudad de Bogotá.

He concedido esta encuesta libremente, se me ha notificado que es totalmente voluntaria y que puedo rehusarme a responder cualquier pregunta o decidir darla por terminada en cualquier momento. Se me ha dicho que mis respuestas no serán reveladas a nadie de manera separada del análisis general efectuado por el estudio y que en ningún informe de este estudio se me identificará por mi nombre.

Entiendo y acepto que por participar en este estudio no recibiré beneficio directo, más allá de aquel recibido por la comunidad y los futuros usuarios de servicios de Homeopatía mediante el conocimiento que se genera por esta investigación.

Fecha _____

Firma del entrevistado _____

C.C. o T.I. _____

Firma encuestador _____

C.C. encuestador _____